

Indignación en las redes: superó un cáncer de mama pero igual le imprimieron la enfermedad en el registro para manejar



Florencia, de 34 años, fue a renovar el carné de conducir en uno de los CPC de la ciudad de Córdoba se lo negaron y le exigieron un apto médico porque había atravesado un cáncer de mama. Al presentarlo, **le emitieron la licencia pero con una leyenda en la que la calificaron de “incapacitada”**. **“Me voy con la etiqueta de ‘incapacitada’ en la frente”, denunció.**

La mujer compartió su mala experiencia en las redes sociales y el tuit se volvió viral. **“Vine a renovar el carné de conducir. Me voy con estrés, secándome las lágrimas y con la etiqueta de ‘incapacitada’ en la frente. Me lo dieron sólo por 2 años, pidiéndome un apto médico para conducir y en el carné me ponen la enfermedad. ¿Con qué necesidad?”**, se preguntó.

En el posteo estaba adjuntando una imagen de su licencia de conducir con la aclaración: “Ca de mama”.



La mujer contó en La Voz que los funcionarios que la atendieron se negaron a renovar el registro después de que le consultaran por su cabello corto. **“Se me cayó por la quimioterapia, pero ya está creciendo. En la licencia anterior aparezo con el pelo largo, porque solía tenerlo hasta la cintura”**, respondió.

Por su relato se negaron a renovar el registro y le exigieron que presentara un apto médico. **“Ya no tengo la enfermedad, pero igual rechazaron la solicitud. Pregunté por qué, si yo estoy bien. Me dijeron que necesitaban el apto médico porque no sabían cómo estaba yo de salud y mis defensas”**, contó.

“Salí de ahí y lloré, porque me sentí muy mal. Me parecía mentira que me estuvieran negando un carné por haber tenido una enfermedad. **Le escribí a mi médico de cabecera y él me envió el apto a través de Whatsapp. Lo imprimí, regresé y accedieron a darme el registro, aunque sólo por el plazo de dos años, para evaluar mi estado de salud durante este tiempo. Prometieron que la próxima vez me lo darían por cinco años**”, explicó la mujer.

Vine a renovar carnet de conducir, me voy con estrés, secándome las lágrimas y con la etiqueta de "incapacitada" en la frente. Me lo dieron sólo por 2 años, pidiéndome un apto médico para conducir y en el carnet me ponen la enfermedad. Qué necesidad? pic.twitter.com/ZNnvHnQGKE

— Florcita (@florcita_an) [August 22, 2022](#)

Cuando recibió el carné se llevó la sorpresa de lo que la enfermedad que había superado estaba impresa en éste. **“Cuando me dan la licencia veo que en el documento figura la frase ‘cáncer de mama’. Otra vez pregunté por qué, si yo ya no tengo la enfermedad, pero de nuevo me respondieron que ‘así es el sistema’”.**

“Yo no tengo problema en contar que tuve la enfermedad y que estoy realizando un tratamiento. Pero hay gente que prefiere mantenerlo en privado, ¿Por qué debe aparecer eso en un documento público que cualquiera puede ver durante un control de tránsito? ¿Por qué todo el mundo se tiene que enterar de que alguien tuvo tal o cual enfermedad? Ahora voy a tener durante dos años un carné de conducir que dice que tengo cáncer de mama, cuando ya no lo tengo”, reflexionó.

A pesar del mal momento, Florencia intentó tomarse las cosas con humor y compartió la imagen que ahora llevará en el registro. “Lo único bueno es que en dos años cambio la foto”, escribió pero aseguró que en el momento se sintió muy mal y que su familia y amigos están muy enojados. «Muchas personas me respondieron el tuit y comentaron que este tipo de acciones es algo recurrente en la administración pública. **Yo salí de ese lugar sintiendo que tengo una discapacidad. No la tengo. Estoy bien. Me sentí**



discriminada, fue muy feo”, añadió.

Fuente: Minuto 1